



## DIAGNÓSTICO DE LA RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA EN EL

### ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ VILLA VICTORIA

El presente reporte sintetiza la Respuesta Social Organizada de la zona de influencia del CIJ Villa Victoria.

Para poder conocer la forma en que la sociedad Victoreense hace frente a las problemáticas asociadas al uso de drogas legales e ilegales se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas cara a cara a personas estratégicas del sector educativo, salud, seguridad pública municipal y social.

Los informantes fueron seleccionados estratégicamente, personas relacionadas con el tema de adicciones desde diferentes profesiones (psicología, medicina, enfermería, educación de nivel básico y universidad, ciencias políticas y administración pública, economía y derecho) y ámbitos de acción, todos ellos laboran en instancias representativas a nivel municipal. Han estado en contacto con usuarios de drogas, sus familias y problemas asociados o derivados del uso, venta o distribución. Ellos han implementado programas estatales y federales; estrategias, brindado tratamiento, apoyo y contención familiar, realizado detenciones y canalizaciones.

Las instancias participantes fueron escuelas de nivel básico, medio y superior, Hospital General, la unidad de consulta externa de IMSS 243, ISEM, DIF, CIJ; H. Ayuntamiento (Dirección de gobernación, Seguridad Pública, Preceptoría Juvenil, Oficialía mediadora conciliadora y Protección civil).

Conocer la Respuesta Social Organizada del área de influencia de CIJ Villa Victoria a través de un análisis y reflexión de sus políticas, estrategias, programas e instituciones que las operan implementadas hasta el momento; así como las carencias, debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad de las mismas, nos permitirá ofrecer propuestas integradoras, buscar la integración de equipos de trabajo multi e interdisciplinarios capaces de construir un proyecto social, que reivindique el protagonismo de todos los actores sociales (instituciones y personas) para el logro de objetivos comunes capaces de transformar la comunidad a través del conocimiento real del contexto y la complejidad del fenómeno adictivo.

A continuación se describen los aspectos más significativos de la Respuesta Social Organizada del área de influencia de esta unidad.

## Políticas, Estrategias y Acciones para la Atención del Uso de Sustancias

La mayoría de las políticas, estrategias y acciones que se operan provienen del ámbito federal y estatal, principalmente de las Secretarías de Educación, Salud y Seguridad Pública. Las estrategias que retoman estas políticas están enfocadas a la prevención del uso de drogas, la sensibilización, ampliar los conocimientos sobre los efectos y consecuencias de su uso, promover actitudes y conductas que tiendan hacia la salud.

La estrategia enfocada al tratamiento y rehabilitación federal adoptada por el municipio busca desarrollar acciones que permitan ofrecer tratamiento enfocado a las necesidades del paciente, que permita respetar sus derechos e integridad. Incluyen líneas de acción para la detección y canalización temprana y oportuna, tratamiento de daños físicos y psicológicos asociados al uso de sustancias; la atención a la familia y la reinserción. Sin embargo, lo que se ha implementado en el municipio hasta el momento es lo siguiente:

Las estrategias en el ámbito municipal han consistido en identificar zonas y poblaciones de alto riesgo, operar programas federales y/o nacionales que brindan presupuesta para este tipo de poblaciones principalmente en materia de prevención del delito y violencia que incluyen el uso, compra y venta de drogas.

Otra estrategia ha sido la conformación del comité municipal de seguridad integrado por representantes del sector salud, escolar, seguridad, comunitario y social. Se reúnen de manera mensual en diferentes zonas de alto riesgo y se dan a conocer las acciones realizadas a favor de la prevención principalmente del uso de drogas. Además de ser un espacio de encuentro y vinculación. Este comité cuenta con el respaldo de salubridad pública.

En cuanto a acciones emprendidas por la comunidad un grupo religioso formo el Anexo los Alcatraces que brinda tratamiento religioso a usuarios de drogas legales e ilegales a los habitantes de la comunidad y sus alrededores. A demás de ello, iglesias cristianas brindan contención emocional y económica a las familias con problemas de uso de drogas.

El actual presidente municipal Lic. Mario Santana Carbajal implemento en la comunidad de San Roque un programa titulado "*Va por ellos*" dirigido a jóvenes y adolescentes de la comunidad usuarios de PVC.

Acciones que han ido disminuyendo a través de los años son la baja de alumnos y empleados. Comienzan a realizarse canalizaciones a las instituciones que ofrecen tratamiento.



## Programas e Instituciones que Atienden el Uso de Tabaco, Alcohol o

### Drogas o Problemas Relacionados

Las instituciones que atienden el uso de drogas como ya se mencionó aplican programas nacionales y/o estatales, los cuales retoman lo establecido en el programa nacional de Prevención y Control de Adicciones.

A continuación se describirán las instituciones y programas que opera:

*ISEM a través del Hospital General y sus 2 coordinaciones (ISEM norte y sur)* aplica el **Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia**. El objetivo del programa es promover ambientes preventivos que favorezcan el desarrollo saludable de niños, niñas y jóvenes, y les permita adquirir competencias para afrontar o reducir riesgos psicosociales y daños asociados al consumo de drogas. El personal de salud lleva acabo sesiones informativas de daños asociados al uso de drogas.

El hospital general a través del servicio de urgencias brinda atención médica a los pacientes que se encuentran en estado de intoxicación. Además de ofrecer atención psicológica a adolescentes que usan drogas.

*DIF* cuenta con el **Programa de Prevención de las Adicciones**, que tiene como objetivo principal ejecutar acciones preventivas dirigidas a la población en riesgo y la familia, que son: platicas informativas, orientación psicológica, canalización a centros especializados, talleres preventivos de habilidades para la vida y campañas.

*Seguridad Pública Municipal* aplica el programa **FORTASEG** el cual brinda recursos económicos para realizar acciones destinadas a la prevención de la violencia social y esto permite a través del módulo de prevención del delito, seguridad pública y secretaría de gobernación: identificar puntos de venta, distribuidores de drogas, identificar puntos de consumo y hacer el rescate de espacios públicos, de igual forma, brindar platicas de prevención de adicciones, realizar traslados de usuarios en estado de intoxicación a hospitales y anexos., como también, la colocación de cámaras de video vigilancia en zonas de alto riesgo para el consumo y violencia social. El programa permitió aumentar rondines policiacos en el municipio y fortalecer el servicio de seguridad en las comunidades.

*Centros de Integración Juvenil, A.C (CIJ)* es una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud con 50 años de experiencia. Ofrece el programa preventivo **“Para vivir sin adicciones”** que integra 4 programas eje a nivel institucional: prevención, tratamiento y rehabilitación, investigación y enseñanza. Todos ellos se ejercen bajo la perspectiva de género,



derechos humanos e integran valores como responsabilidad, bien común, honestidad, transparencia, equidad, etc.

### ***Programa Preventivo***

El programa preventivo pretende generar ambientes que promuevan el afrontamiento de riesgos psicosociales asociados al consumo de drogas, la construcción de alternativas propias de protección y el desarrollo saludable de las personas y las comunidades.

Los programas intervienen en cada etapa de vida de las personas (niños de 3-5 años, 6 y 9 años, 10 a 11 años; 12 a 17 años, 18 a 24 años, más de 25 años y adultos mayores) y considera la interacción permanente del individuo con su entorno familiar, comunitario y social.

Las actividades preventivas se implementan en función del contexto, características, necesidades y recursos de la población, a partir de la detección del nivel de riesgo y vulnerabilidad las intervenciones son diferenciales en cuanto a la modalidad preventiva (universal, selectiva e indicada).

Algunas de las estrategias que trabaja CIJ son:

\* *Promoción de la salud* cuyo objetivo es fortalecer acciones de movilidad para el cuidado de la salud en la comunidad a través de centro preventivo de día que ofrece un espacio de encuentro, donde se promueve la recreación, el aprendizaje, el crecimiento personal, familiar y comunitario reforzando factores de protección a través de actividades lúdico-recreativas, físico-deportivas, educativo-formativas, culturales-artísticas y psicosociales; libres del uso de drogas.

CIJ Villa Victoria a través de actividades de centro preventivo en coordinación con voluntarios de servicio social, prácticas profesionales y voluntarios de apoyo ha ofrecido a la comunidad clases de computación para niños y adultos, taller de guitarra, capoeira, estilismo, cocina, manualidades, regularización de matemáticas, actividades relacionadas con la lectoescritura, entre otros.

Además de cursos durante el verano y otros periodos vacacionales (semana santa y diciembre), dentro de la unidad y tres localidades de alto riesgo, San Roque, Puerta del pilar, El Capulín y El Vivero, donde se imparten actividades del Centro preventivo de Día, prevención de daños y consecuencias asociados al uso de drogas y desarrollo de competencias socioemocionales, para enfrentar situaciones de riesgo.

*Sensibilización e incremento de percepción de riesgo.* El objetivo central de esta estrategia preventiva es favorecer el acceso al conocimiento científico y actual sobre las consecuencias



del consumo de sustancias psicoactivas y aumentar la percepción del riesgo atribuido al uso de las mismas, así como promover alternativas de protección y participación respecto a las situaciones específicas de vulnerabilidad presentes en el contexto o las condiciones de vida de la población.

Estas intervenciones se llevan a cabo por contexto: laboral, educativo, salud y comunitario.

\* *Reforzamiento de habilidades para la vida.* Se desarrollan o fortalecen a través de talleres de orientación o psicoeducativos habilidades cognitivas, emocionales y sociales para fomentar la capacidad de análisis, pensamiento crítico, la toma de decisiones, manejo de emociones, recursos asertivos y cuidado de la salud.

Los proyectos que ofrece CIJ en este tenor son:

- *Orientación preventiva temprana.*

- Orientación preventiva infantil.*

- Orientación familiar preventiva.*

\* *Desarrollo de competencias para el afrontamiento de riesgos.* Como su nombre lo indica busca desarrollar y/o fortalecer competencias cognitivas, afectivas y sociales que les permitan a las personas enfrentar exitosamente situaciones de riesgo.

Proyectos se ofrecen:

- Desarrollo de competencias con preadolescentes.*

- Desarrollo de competencias con jóvenes.*

- Desarrollo de competencias con adultos jóvenes.*

- Tabaco: Pensamiento crítico ante la oferta.*

- Prevención con hijos de usuarios de drogas.*

- Desarrollo de competencias con adultos mayores.*

- Estimulación cognitiva para el desempeño escolar.*

- Abuso de alcohol y violencia de género.*

- Alcohol: Autoeficacia ante el consumo excesivo.*

- Metanfetaminas: Competencias socioafectivas para afrontar riesgos.*

- Talleres en el contexto laboral.*



- Inhalables: Habilidades para rechazar situaciones de consumo.*
- Emociones, sexualidad y noviazgo.*
- Autocontrol ante el abuso de internet, juegos de video y de azar.*
- ¿Marihuana? Infórmate y decide.*
- Competencias prosociales y autocontrol en la adolescencia.*
- Alternativas saludables para prevenir prácticas sexuales de riesgo*

*\*Reducción de riesgos.* La estrategia metodológica para promover la reducción de riesgos se opera mediante intervenciones breves. Se dirige a personas con elevada vulnerabilidad o que han usado drogas de manera experimental u ocasional, que no cubren criterios de abuso o dependencia.

*\*Detección temprana en prevención.* La detección temprana es una estrategia evaluativa que combina la identificación del consumo de sustancias psicoactivas y los riesgos o daños ocasionados por ello, así como el tratamiento oportuno”.

Proyectos que se ofrecen:

- Intervención temprana con migrantes*
- Consejo breve para usuarios experimentales*
- Bienestar emocional en el embarazo. Consejería*
- Reducción de riesgos y daños asociados al consumo de marihuana y alcohol*
- Alcohol: Autoeficacia ante el consumo excesivo*
- Metanfetaminas: Competencias socioafectivas para afrontar riesgos*

*\* Formación de personas estratégicas.* La figura de las personas estratégicas hace referencia a los individuos que por su rol social en su contexto inmediato, pueden realizar actividades preventivas y de promoción de la salud, por ejemplo: personal docente y estratégico de apoyo; profesionales de la salud, asesores de grupo, líderes comunitarios y religiosos, por mencionar algunos. Cada Unidad operativa el EMT es el responsable de su capacitación y seguimiento.

### ***El Programa de Tratamiento y Rehabilitación***

El programa de tratamiento y Rehabilitación que ofrece CIJ se basa en el diagnóstico realizado a cada paciente de nuevo ingreso. Este diagnóstico es integrado por el médico, psicólogo y



trabajador social. Se busca comprender la singularidad de cada paciente reconociéndolo como un ser biopsicosocial y ofrecer un plan de tratamiento acorde a sus necesidades.

**Las modalidades de tratamiento en CIJ son:**

1.- **Consulta externa básica.** Se brinda atención ambulatoria (el paciente acude a la institución, llevar a cabo la sesión correspondiente del tratamiento y regresar a su hogar.).

Los servicios que se ofrecen son:

**Servicios para pacientes:** entrevista inicial, historia clínica, estudio social, plan de tratamiento, dispositivos de intervención breve, intervenciones tempranas, terapia individual, grupal y conforme lo requiera: tratamiento para dejar de fumar, tratamiento para usuarios de alcohol, tratamiento para jóvenes consumidores de marihuana, grupo psicoeducativo y de reflexión, farmacoterapia, prevención de recaídas y atención a migrantes.

**Servicios para familiares:** Entrevista inicial para familiares en caso de no presentarse el usuario de sustancias, terapia familiar, terapia familiar multidimensional con perspectiva de género para atención a las adicciones y la violencia de género, grupo de familiares y consultoría familiar.

**Servicios de rehabilitación:** Áreas educativo-formativas, laboral-ocupacional, lúdico-cultural, físico deportiva y reinserción social.

**Otros servicios de apoyo al tratamiento:** Pruebas rápidas de detección de múltiples drogas en orina, embarazo, hepatitis "C", sífilis y VIH; clinimetría, aplicación de pruebas psicológicas, pruebas de función pulmonar, tipificación de riesgos de infección de VIH y pruebas de detección de monóxido de carbono en aliento.

2.- **Centro de día.** Este nivel de atención es conveniente para personas cuyo consumo es grave con algunas complicaciones familiares y sociales. Es un tratamiento semi residencial; los pacientes permanecen en las instalaciones de CIJ bajo supervisión de los especialistas, durante 3 a 5 horas diarias con actividades que favorecen la reestructuración de hábitos y prácticas saludables.

3.-**Hospitalización.** Se establece una valoración clínica para determinar quiénes requieren este nivel de atención dirigido a personas con consumo de drogas crónico y consecuencias físicas, emocionales y sociales graves.



Durante el internamiento las y los pacientes reciben atención de diferentes profesionales de la salud y realizan actividades que les ayudan a mantenerse libres del consumo de sustancias psicoactivas.

### ***Programa de Investigación***

Las líneas de investigación en CIJ son:

1. Estudios epidemiológicos entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ.
2. Investigaciones clínicas.
3. Investigaciones psicosociales.
4. Evaluación de los programas institucionales.

### ***Programa de Enseñanza***

Se diseñan y desarrollan actividades académicas con el objetivo de fortalecer la prevención, el tratamiento integral y la reintegración social, ya sea de forma presencial o en línea, en tres niveles:

1. Capacitación para el desempeño.
2. Educación continua.
3. Posgrados.

### ***Otros Programas y/o Estrategias***

CIJ en línea. (Pacientes usuarias de sustancias en COVID-19 y atención de pacientes a población en general)

Biblioteca digital

Programa de formación de habilidades socio-emocionales para prevenir conductas violentas y la incidencia delictiva de personas en conflicto con la ley (REPENSAR – FGR)

Programa de atención para adolescentes en conflicto con la ley penal. Repensemos, Date un chance mexiquense.

Programa de intervención en conflicto con la ley (instancias de procuración y administración de justicia de las distintas entidades federativas).



### ***Movilización comunitaria***

Captar, capacitar y coordinar acciones de voluntarios (servicio social, prácticas académicas, personas estratégicas y voluntarios de apoyo) en actividades de prevención y tratamiento. En este punto es importante mencionar que de 2005 a la fecha CIJ Villa Victoria ha tenido a más de 150 voluntarios en sus diferentes modalidades que han contribuido a la transmisión del mensaje preventivo.

CIJ Villa Victoria apertura el servicio de tratamiento en marzo de 2019. Sin embargo desde su fundación en 2015 comenzó a ofrecer programas de prevención indicada e intervenciones breves que antecedieron la demanda de tratamiento para su apertura.

En 2018 el *H. Ayuntamiento* encabezado por el Lic. Mario Santana Carbajal diseñó el **programa “Va por ellos”** dirigido a jóvenes consumidores de inhalables (PVC). Este programa tuvo una duración de 3 meses y fue aplicado en la comunidad de San Roque, posteriormente fue ampliado con la intención de fortalecer los logros alcanzados y lograr los objetivos planteados en el mismo.

El programa “*Va por ellos*” incluyó la participación de líderes religiosos del municipio de Villa de Allende, líderes comunitarios, CIJ, 2 expertos en ámbito social y 34 áreas del H. Ayuntamiento.

Algunas de las actividades implementadas fueron:

- Identificar a consumidores de PVC, visitarlos en sus domicilios con la intención de sensibilizarlos respecto a la importancia de tratar su padecimiento. Realizar entrevistas que permitieran obtener información relacionada al tipo de sustancia, edad de los usuarios y acciones emprendidas para resolver el consumo de drogas hasta el momento por ellos y sus familiares.
- Derivaciones a instancias que ofrecen el servicio de tratamiento (se logró derivar a un usuario a una unidad de internamiento de Preceptoría Juvenil en Almoloya de Juárez, usuario representativo dentro de la comunidad).
- Pláticas informativas de daños a la salud por uso de inhalables en educación primaria (a partir de quinto y sexto grado), secundaria y padres de familia.
- Fomento a la cultura de la denuncia enfocada a puntos de venta y consumo de PVC.
- A través de DIF se donaron despensas, lentes a personas de bajos recursos y se otorgaron credenciales a personas de la tercera edad.



- Implementación de torneos deportivos de fútbol y basquetbol en educación primaria y secundaria.
- Donación de comida, ropa y sesiones religiosas por grupo religioso de Villa de Allende que sensibilizaron a la población de consumidores al vincular el mensaje religioso con el proyecto de vida y plan que Dios tiene para cada ser humano.
- Empleo temporal para jóvenes consumidores de PVC (limpia de caminos y cunetas) por el tiempo que duro el programa.
- Se amplió la red de alumbrado público.
- Recuperación de espacios públicos.
- Se llevaron a cabo matrimonios civiles y registros de nacimiento.
- Se realizaron ferias de Salud que brindaron atención médica, psicológica (a través de DIF e Instituto Municipal de la Mujer), vacunación y mastografías.
- Se realizaron actividades como corte de cabello, funciones de cine y jornadas de limpieza en la comunidad y centros educativos.
- Se pintaron centros educativos.

Este programa tuvo gran impacto a nivel municipal y comunitario; recibió el reconocimiento de instancias estatales. Por los alcances logrados se planteó la posibilidad de réplica en otra comunidad de alto riesgo.

*Módulo de Prevención y Tratamiento para adolescentes.* Es la estancia con el mayor número de derivaciones de Seguridad Pública, Prevención del Delito y Oficialía Conciliadora del municipio asociadas al uso de drogas. Brinda tratamiento psicológico cada 15 días a los usuarios de sus servicios, enfocado a la prevención del delito y uso de drogas a menores de edad.

*Anexo los Alcatraces.* Brinda tratamiento residencial basado en la comprensión de principios bíblicos.

El *sector educativo* cuenta con el **programa de escuela segura** que permite a los promotores de salud y orientadores realizar un trabajo de sensibilización con padres de familia y alumnos respecto a los daños ocasionados por el consumo, además del fortalecimiento de factores protectores promovidos a través de conferencias a alumnos y padres de familia.



### **Avances, Logros y Fortalezas**

El tema de adicciones es colocado como un tema de interés en la agenda pública del municipio a partir del 2018 con mayor énfasis, la apertura para el trabajo preventivo en la comunidad escolar es mayor, la comunicación interinstitucional e interdisciplinaria comienza a darse de manera paulatina, la presente investigación ha sido un punto de encuentro entre especialistas y trabajo coordinado entre instituciones.

La apertura de CIJ en 2005 amplió la red preventiva a través de las actividades realizadas por EMT y los 163 voluntarios en sus diferentes formas de voluntariado. La apertura del servicio de tratamiento en el mes de marzo del presente año permitió al municipio contar con la primera institución que ofrece un servicio especializado y a bajo costo.

CIJ ha hecho una labor importante en la sensibilización asociada a mirar a las adicciones como una enfermedad de salud pública y no exclusivamente como un problema asociado a la prevención del delito, además de buscar el trabajo coordinado con otras instancias.

Se han identificado zonas de riesgo para en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.

Algunas estancias educativas, personal de seguridad y dueños de negocios familiares están empezando a realizar canalizaciones al servicio de tratamiento y realizar bajas temporales en caso de ser necesario como una forma de apoyar al usuario de sustancias.

Algunas instancias educativas, laborales y de salud identifican la necesidad de capacitarse y ofrecer servicios preventivos dentro de sus instituciones.

### **Carencias y Debilidades**

Durante las entrevistas realizadas a personas estratégicas estas reflexionaban sobre las carencias y debilidades que existen en el municipio en relación al abordaje de la problemática de drogas e identificaron lo siguiente: falta de personal, personal no capacitado, perfiles profesionales diferentes a los requeridos por el puesto de trabajo, falta de compromiso y sensibilidad personal, profesional y social. Inadecuada vinculación interdisciplinaria lo cual dificulta el logro de objetivos comunes y con mayor alcance.

No se han realizado investigaciones que permitan conformar documentos científicos y/o sólidos desde donde partan la creación de políticas o estrategias municipales.

En los planes de trabajo realizados escasamente se ha evaluado las estrategias y procesos, además de poco analizar el resultado de los mismos. No se ha medido el impacto y replanteado la estrategia.



Como EMT identificamos que los programas sociales, educativos y de salud en su gran mayoría son asistenciales, las instituciones son las únicas responsables de resolver las problemáticas asociadas al uso de drogas. El paciente, la familia, la comunidad (teniendo un papel pasivo), se viven como víctimas y a nivel institucional esto se ha venido fomentando e incluso reforzando, sin darse cuenta (CIJ ha tratado de romper este esquema).

Los servicios de salud están saturados, no existen espacios de hospitalización, sólo se atiende al paciente en caso de intoxicación y se egresa al estar mejor físicamente, difícilmente hay un seguimiento médico debido a la resistencia de la población. La única unidad de hospitalización es el Hospital General del municipio pero el servicio está reservado principalmente para aspectos relacionado con el alumbramiento.

Se realizan escasas derivaciones a otras instituciones lo que deja mirar la falta de articulación interinstitucional. No hay instancias que laboren fines de semana donde la problemática tiene mayor incidencia en todas las áreas. El difícil acceso a las zonas de alto riesgo; los altos costos en el traslado de los habitantes a las instituciones, dificultan la permanencia en los programas de prevención o tratamiento así como las visitas de los profesionales las zonas de alto riesgo.

Como EMT nos hemos percatado que la negación o minimización del problema del uso de drogas por parte de instituciones, consumidores, padres de familia y miembros de la comunidad dificultan las intervenciones de prevención y tratamiento. El consumo es parte de la cultura de la comunidad, el uso de alcohol y tabaco desde edades tempranas en muchas comunidades es naturalizado y por tanto aceptado, quizá esto se deba a la falta de información asociada a los daños y consecuencias de estas sustancias.

Personas estratégicas refieren que el presupuesto material y económico es insuficiente.

Los medios masivos de comunicación son escasos y difícilmente brindan la apertura para notas de prevención o difusión de servicios.

Muchos de los programas y leyes federales y estatales en materia de adicciones no se aplican.

Escasos convenios de colaboración.

No se cuenta con instancia a nivel municipal que ofrezca atención de segundo nivel. No hay espacios de hospitalización para usuarios de drogas.

La unidad CIJ se encuentra alejada de las zonas de alto riesgo.



## **Necesidades y problemas vinculados al consumo**

Hacer cumplir las políticas públicas ya existentes, mismas que permitan la creación de estrategias y acciones integrales para atender la complejidad del consumo de drogas en el municipio.

- Promover espacios de encuentro para realizar planes de trabajo municipales encaminados a resolver la problemática desde diferentes ámbitos: educación, salud, seguridad, cultura, deporte, religión, etc.; evaluar el proceso de intervención y resultados, replantear el plan de trabajo o estrategia implementado, en caso de ser necesario.
- Generar estrategias de evaluación.
- Promover la investigación científica con otras instituciones para conformar una base de datos sólida a nivel municipal sobre la cual diseñar programas de intervención universal, selectiva, indicada y de tratamiento en sus diferentes contextos.
- Asignar recursos: personales, materiales y económicos destinados a la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación en materia de adicciones con la intención de tener un mayor impacto a nivel social.
- Promover la participación de actores sociales a través del trabajo en las comunidades con líderes religiosos, comunitarios, juveniles, entre otros.
- Sensibilización en el tema de la corresponsabilidad personal, familiar y social del fenómeno adictivo.
- Seleccionar y capacitar de manera constante al personal que debe operar los programas de prevención y tratamiento de drogas de las diferentes instancias con la intención de ampliar la cobertura de servicios especializados.
- Tomar en cuenta las comunidades más alejadas de la cabecera municipal que representen mayor afluencia de factores de riesgo para el uso de drogas.
- Identificar líderes comunitarios naturales y capacitarlo en el trabajo comunitario a nivel preventivo e intervenciones breves.
- Buscar la apertura para el trabajo comunitario en las comunidades a través de la sensibilización de sus habitantes principalmente en las zonas de alto riesgo.

- Capacitar y actualizar de manera constante a los integrantes de seguridad pública municipal con la intención de que sean puedan canalizar a usuarios de drogas al servicio de tratamiento de manera oportuna y quizá realizar intervenciones relacionadas con consejería breve.
- Trabajar de manera conjunta instancias públicas, privadas, ONG'S y sociedad civil.
- Implementar programas permanentes o a largo plazo que permitan la movilización comunitaria como una forma de respuesta social para hacer frente al uso de drogas.

### **Problemas Vinculados**

Los problemas asociados al uso de drogas que se describen a continuación forman parte de la información proporcionada por personas estratégicas que colaboraron con la presente investigación, mismos que se encuentran identificados dentro de los factores de riesgo macrosociales.

*Sociales:* Naturalización del consumo, negación y/o falta de conciencia ante la problemática (consumidor, familia, instituciones, comunidades); pobreza, migración, transculturación, vandalismo, pandillerismo, delincuencia, inseguridad, deserción escolar, falta de servicios públicos, dificultad para acceder a los servicios de salud y educación; falta de oportunidades de empleo, salarios raquíuticos, bajo nivel educativo, embarazo adolescente, altos índices de violencia. El municipio, es probablemente ruta de tráfico de drogas, feminicidios, machismo, no hay suficientes espacios recreativos en la mayoría de las comunidades, alto índice de suicidio, fácil acceso a las drogas, altos índices de autolesiones, presencia de grupos delictivos asociados a narcotráfico y delincuencia organizada que reclutan principalmente a adolescentes y adultos jóvenes, cachimbas ubicadas cerca de instituciones educativas.

*Familiar:* El EMT a través de las diferentes actividades preventivas y entrevistas de tratamiento ha logrado identificar desintegración familiar, dinámicas familiares disfuncionales, violencia, infidelidad, abandono de las figuras parentales, muerte de los padres, duelo, incesto, hacinamiento, falta de habilidades parentales, estilos de crianza autoritarios o permisivos, falta de normas y límites, inadecuada supervisión, problemas económicos, muerte, enfermedad, familiares y modelos consumidores dentro del hogar.

*Personal,* las personas estratégicas, pacientes en tratamiento, miembros de la comunidad y EMT han identificado estas dificultades asociadas al uso de drogas: la presencia de trastornos mentales de nacimiento y adquiridos: depresión, estrés, ansiedad, TDA, del control de los impulsos, disocial y antisocial, esquizofrenia, epilepsia, problemas de aprendizaje. Dependencia emocional, falta de proyectos de vida, baja autoestima, inadecuado manejo de emociones,



discapacidad de nacimiento y adquirida, malformaciones en niños, violencia en sus diferentes tipos y categorías, duelo no resuelto, abandono y daños a la salud.

### **Alternativas y Oportunidades**

Empezar a generar investigación, documentar acciones realizadas, operar los programas gubernamentales que ya existen y no se han llevado a cabo e implementarlos conforme a lo establecido; trabajar en conjunto, replicar el programa “*Va por ellos*” en otras comunidades de alto riesgo, además de buscar estrategias que permitan su implementación de manera permanente a través del recurso comunitario.

Seguir impulsando el trabajo preventivo (universal, selectivo e indicado) y de tratamiento en los diferentes ámbitos (laboral, educativo, salud, social y recreativo).

Continuar impulsando proyectos que permitan el desarrollo de competencias desde edades tempranas.

Realizar actividades permanentes en escuelas a través de la capacitación a promotores de salud.

Es indispensable aplicar las políticas públicas y reglamentos a nivel municipal para operar programas que permitan hacer frente al uso, venta y distribución de drogas.

Sensibilizar a la población sobre la importancia de tratamientos integrales, especializados, donde el usuario, su familia e instituciones formen un frente común al asumir cada uno su responsabilidad. Hacerles saber a los usuarios y familiares que una plática o sesiones aisladas no son un tratamiento.

Realizar intervenciones en todos los grupos etarios principalmente en aquellos donde no se han aplicado programas preventivos a nivel municipal.

Capacitar a áreas a fines en la problemática de prevención y tratamiento en los diferentes ámbitos y buscar que los servicios que ofrece el municipio sean inter y multidisciplinarios con la intención de optimizar recursos y lograr objetivos más rápidamente.

Establecer vínculos con municipios aledaños para fortalecer las redes de apoyo formales.

### **Red de Establecimientos de Salud**

De acuerdo con el Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud), el municipio de Villa Victoria cuenta con unidades médicas que ofrecen sus servicios en consulta externa y hospitalización a nivel público y privado.

Las instancias que ofrece el servicio de hospitalización son ISEM a través del Hospital General Guadalupe Victoria, Centro Médico Jesús María y la Clínica de Especialidades Médicas Juan Pablo Segundo del sector privado (Tabla 1).

Los servicios de consulta externa están integrados por 10 casas de salud, 24 centros de salud a cargo de ISEM. Una unidad médico familiar de IMSS que contaba con 11 consultorios médicos de atención primaria y 5 consultorios de Servicios Médicos Estatales.

A pesar de que el municipio cuenta con estas estancias, los servicios son insuficientes y ninguno de ellos cuenta con servicios especializados; además de estar ubicados en las zonas céntricas del municipio dejando desprotegidas las comunidades más lejanas del municipio.

A continuación se presenta la Red de establecimiento establecidos y registrados por la secretaría de salud en el municipio victorense.

Tabla 1. Red de establecimientos de salud en el municipio de Villa Victoria, Estado de México

Institución	Servicios	Tipo	Consultorios	Camas
Secretaría de Salud	Consulta externa	Centros urbanos y rurales de salud	24	0
		Unidad móvil	0	0
		Casa de salud	10	0
	Hospitalización	Hospital integral	11	23
	De apoyo	Oficinas administrativas	0	0
	TOTAL			45
Instituto Mexicano del Seguro Social	Consulta externa	Unidad de medicina familiar	11	0
	TOTAL		11	0
Servicios Médicos Estatales	De consulta externa	Urbano de núcleos básicos	5	0
	TOTAL		5	0
Servicios Médicos Privados	Consulta externa	Consultorio adyacente a farmacia	3	0
	Hospitalización	No especificado	2	7
	TOTAL			5

Elaborado y adaptación de: Secretaría de Salud, Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Disponible en línea:

[http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues_gobmx.html)

## Síntesis

El presente capítulo muestra el recorrido que ha hecho la sociedad victorense hasta el día de hoy para hacer frente al uso de drogas en la zona de influencia. Se identifica un protagonismo institucional, donde hace falta incorporar el protagonismo social de los implicados, representa un área de oportunidad para el desarrollo del trabajo comunitario.

Este recorrido nos muestra que la sensibilización no es suficiente, que las intervenciones deben de tomar en cuenta las características de la población objetivo y en base a ella seleccionar cuidadosamente la estrategia a emplear. Ejemplo de ello es la aplicación del programa “*Va por ellos*” y el “*Programa para vivir sin adicciones*”, cuyos ejes se basan en trabajos interdisciplinarios, basados diagnóstico y planeación estratégica. En este sentido el buscar la coordinación inter y multidisciplinaria es otra área de oportunidad.

Las debilidades que surgen de la reflexión de personas estratégicas como la falta de compromiso, recursos, capacitación, entre otros, podrían también ser transformadas en áreas de oportunidad. Sí aprendemos de esta experiencia previa y comenzamos a establecer criterios de evaluación para seleccionar a personas estratégicamente para desempeñar puestos que involucran la prevención de adicciones sin duda tendremos mejores resultados.

Los logros obtenidos hasta el momento permiten mirar la fortaleza de las instituciones y las personas que las conforman. Es importante reconocer también de que aún falta mucho por hacer y que el tiempo puede ser un aliado para el logro de objetivos mayores.

En este punto es importante reconocer las limitaciones económicas, materiales y de recursos que presentan las instituciones no como una excusa, sino más bien con la intención de centrarnos en la realidad y diseñar objetivos realista y muy concretos, los cuales a través del tiempo pueden consolidarse y contribuir al logro de objetivos superiores.

Otra área de oportunidad muy importante es la sensibilización que deben realizar las instituciones hacia la población respecto a transmitir el mensaje: “*las adicciones son una enfermedad de salud pública*” y esta es tarea de todos. Todos somos corresponsables en la búsqueda de intervenciones que posibiliten su abordaje y sus múltiples factores asociados como causa y efecto.

Debemos aspirar en conjunto a alcanzar la movilización social de instituciones, ONG’S, grupos religiosos, centros de trabajo, comunidades, padres de familia, adultos mayores, adultos, adultos jóvenes, adolescentes y niños como sociedad, desde sus diferentes ámbitos de acción para así lograr una sociedad más sana para quienes habitan y laboran en territorio victorense.